



**Oficina Gubernamental de
Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC)**
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. EXPEDIENTE
OPTIC-DAF-CM-2021-0021
NO. DOCUMENTO
0058021

15 de julio de 2021

REQUERIMIENTO : División de Compras y Contrataciones**REFERENCIA** : Dirección del Data Center

Yo, **Lic. Juan Pardilla**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la **Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **3 ER** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de Servicio de Instalación de dos (2) líneas trifásicas para los UPS del DataCenter del Estado Dominicano.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio de Instalación de dos (2) líneas trifásicas para los UPS del DataCenter del Estado Dominicano, según Especificaciones Técnicas.	Unidad	1	RD\$745,000.00	RD\$ 745,000.00
						TOTAL:	RD\$ 745,000.00

PRESUPUESTO: Setecientos Cuarenta y Cinco Mil pesos RD\$745,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.